



DIARIO OFICIAL

DE AVISOS DE MADRID

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

Madrid 2 pesetas al mes.—Provincias, 6 pesetas al trimestre.—Extranjero: Unión Postal, 15 francos al trimestre.—Otros países 1 franco al año.

Los pagos serán adelantados. Número suelto del día 10 cént. — Atrasado 50

HORAS DE DESPACHO

De diez á doce de la mañana y de cuatro á ocho de la noche.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Almirante, 15

BAJO IZQUIERDA

HORAS DE DESPACHO

De diez á doce de la mañana y de cuatro á ocho de la noche.

PRECIO DE ANUNCIOS

Oficiales... 50 céntimos líneas
Particulares... 75

Los pagos serán adelantados

Número suelto del día 10 cént. — Atrasado 50

PARTE OFICIAL

DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (que Dios guarde)
S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias, é Infante D. Jaime, continúan en esta Corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

SUMARIO

"GACETA" DE HOY

Parte oficial

- Ministerio de Estado:**
Ceremonial celebrado en el acto de la imposición del Collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro á S. A. R. D. Adalberto Alfonso María, príncipe de Baviera.
- Presidencia del Consejo de Ministros:**
Real decreto resolviendo competencia promovida entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de instrucción de Sabadell.
- Ministerio de Hacienda:**
Real decreto autorizando á la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para elaborar en sus talleres durante el presente año

las precintas para la circulación de líquidos alcohólicos.

Otro concediendo honores de jefe de Administración á D. Benito Cerigón y Lerín, jubilado en el cargo de jefe de Negociado de primera clase.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Real orden reproducida declarando caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas, otorgadas á los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, y licencias concedidas á notarios.

Ministerio de la Gobernación:

Real orden disponiendo que los barcos destinados exclusivamente al pequeño cabotaje entre nuestra Península é islas Baleares y posesiones del Norte de África, estén dispensados en circunstancias normales de obtener patente de sanidad.

Otra circular dictando reglas para la aceptación ó no aceptación de los cargos de presidentes, adjuntos y suplentes de las mesas electorales, y señalando plazas para comunicar si aceptan ó no la designación.

Administración central:

Gobernación.—Subsecretaría.—Sanidad exterior.—Aclarando el anuncio publicado en la Gaceta de 6 del corriente, respecto á la provisión, mediante examen, de las plazas de secretarios y auxiliares de éstos, vacantes en

las Estaciones sanitarias de los puertos.

ANEXO 1.º—Bolsa.—Instituto Meteorológico.—Observatorio de Madrid.—Subastas.—Administración Provincial.—Administración municipal.—Anuncios oficiales.—Santoral.—Espectáculos.

ANEXO 2.º—Edictos.

ANEXO 3.º—Tribunal Supremo.—Sala de lo civil.—Pliego 94.

EDICTOS Y SENTENCIAS

EDICTO

En virtud de providencia del señor juez de instrucción del distrito de la Latina de esta corte, dictada el día de hoy, en el sumario que se instruye por lesiones, se cita á Julián Acero, casado con Celestina Fernández Ovide, de cincuenta y siete años, lavandera y con domicilio en la calle de la Bailesta, núm. 18, pi se baje, para que comparezca en su Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de ofrecerle el sumario que instruye por las lesiones que padece aquélla, bajo apercibimiento de ser declarado incurso en la multa de 5 á 50 pesetas con que se le condena, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones á fin de obligarle á efectuar dicha comparecencia.

Madrid á 9 de Abril de 1909.

—V.º B.º—Trassierra.—El escribano, licenciado Manuel Cobo Canalejas.

(B.—141.)

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Tribunal bajo el número 388 de orden del año 1909, por amenazas á Aurora Revuelta Núñez, de treinta y dos años, viuda, sirvienta, natural de Nava de Jdraque (Guadalupe), que dijo vivir calle de Luzón, número 3, se ha acordado se cite á la misma por medio del presente, en atención á ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 30 del mes de Abril próximo, á las diez horas del mismo comparezca ante la Sala audiencia de este Tribunal, del que forman parte en concepto de adjuntos los señores don Emilio Bravo Moltó y D. Angel Dabán, el cual se halla sito en la calle de Isabel la Católica, número 25, principal, para la celebración del juicio, al cual deberá concurrir acompañada de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse; en la inteligencia que, de no verificarlo, la parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma á la referida Aurora Revuelta Muñoz, expide el presente para su inserción en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, que firme en Madrid á 31 de Marzo de 1909.—V.º B.º—Enrique Hernández.—El secretario, licenciado Manuel Kreisler.

(B.—142.)

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Tribunal bajo el número 390 de orden del año 1909, por lesiones de Abelardo Martín Muñoz, de diez y nueve años, soltero, natural de Madrid, dependiente, que dijo habitar plaza del puente de Segovia, 3, se ha acordado se cite al mismo por medio del presente en atención á ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 30 del mes de Abril próximo á las diez horas del mismo, comparezca ante la sala Audiencia de este Tribunal del que forman parte en concepto de adjuntos los señores D. Emilio Bravo Moltó y D. Angel Dabán, el cual se halla sito en la calle de Isabel la Católica, número 25, principal, para la celebración del juicio, al cual deberán concurrir acompañados de los testigos y demás medios de prueba de que intenten valerse; en la inteligencia que, de no verificarlo, les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma al referido Abelardo Martín Muñoz, expide el presente para su inserción en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, que firme en Madrid á 31 de Marzo de 1909.—V.º B.º—Enrique Hernández.—El secretario, M. Kreisler.

(B.—143.)

Sección literaria

EL PUÑAL MALAYO

—Según parece, tiene, usted mucha prisa, Sr. Gambard. Siéntese usted, amigo mío.

—Van á dar las diez, Sr. Meutier.

—No importa. El mercado no termina hasta las doce. Tiene usted tiempo de llegar antes que se concluya.

—Sí, señor; pero he citado allí á mi mujer ante un comercio de telas.

—Siento que se vaya usted sin ver á mi hijo.

—Sí, ya sé que ha regresado de París. ¿Ha terminado el doctorado?

—Sí, ya es doctor en Derecho. Su madre está muy satisfecha, pero yo no. Ese muchacho se ha vuelto demasiado parisiense. Habla de un modo muy extraño acerca de la heuradez, de la propiedad y de la justicia, y ayer durante la comida, si no hubiese sido mi hijo me habría levantado, dejándole con la palabra en la boca. Además, no sé si tiene algún enredillo en París, pues gasta el dinero que es un encanto. Yo le doy constantemente el dinero; le cual no es obstáculo para que luego le saque á su madre todo cuanto pueda. Se recoge siempre muy tarde y cuesta siempre un triunfo hacerle levantar de la cama. No, señor; no estoy conforme con semejante conducta. Si quiere hacer carrera en el foro es preciso que cambie de manera de ser.

animales que he visto en las celestes regiones, y cuyo solo pié envolvería el globo al cual he bajado. Contestóle uno de los filósofos afirmándole que podía creer sin duda alguna en la existencia de seres inteligentes de menor tamaño que los hombres. Refirióle, no cuanto Virgilio ha dicho fabuloso de las abejas pero sí cuanto Swammerdám ha descubierto y enumeró cuantos animales ha disecado Reanmur. Expúsole en fin que hay animales cuyos son con respecto á las abejas lo que las abejas con respecto al hombre, lo que Micromegas era con respecto á aquéllos animales son con respecto á otras sustancias ante cuyas solo parecían de la dimensión de átomos. Hízose de más en más interesante la conversación, y el filósofo de Sirio les habló como sigue:

—Sí, he medido vuestras dimensiones, repuso el geómetra, y no tardaré en saber cuáles son las de vuestro compañero.

Convinóse en ello; su excelencia tendióse cuan largo era en el suelo, porque á mantenerse de pié su cabeza hubiera ido mucho más allá de las nubes; plantáronle un jalón á nuestro filósofo en un paraje que sin duda alguna nombraría el doctor Swit, pero que yo tendré buen cuidado en hacerlo porque profeso respeto profundo á las señoras; luego por medio de una multitud de triángulos semejantes dedujeron que en efecto el hombre á quien veían era un joven cuya estatura era de ciento veinte mil pies. Asombrado Micromegas de cuanto oía pronunció las siguientes palabras:

—Ahora más que nunca conozco cuán errado es juzgar de nada por el grandor aparente.

—Oh Dios grande, oh inmensamente sabio! que habeis dotado de una inteligencia á sustancias tan despreciables al parecer; la formación de lo infinitamente pequeño es para tí de tan poca monta como lo infinitamente grande, y si está en lo posible la existencia de seres más diminutos, aún pueden también tener un talento superior al de aquéllos soberbios

más débil entraba en las fibras circulares de la uña, de manera que merced á su industria, el filósofo de los estrellados espacios oyó y entendió perfectamente el susurro de nuestros insectos de aquellas regiones.

Pocas horas le bastaron para llegar á distinguir las palabras, y por fin oyó hablar el francés. Igual resultado logró el anano, aunque con mayor dificultad.

Progresivamente crecía la admiración de nuestros dos viajeros; oían hablar de invisibles insectos con bastante juicio, y ese juego de la Naturaleza les parecía inexplicable.

No es difícil creer que ardían el anano y Micromegas en deseos de entrar en conversación con los átomos; temía el anano que su voz de trueno, y sobre todo la de Micromegas, ensordeciera á los insectos sin ser por ellos comprendido; era pues necesario disminuir la fuerza de la voz; á este fin, pusieronse en la boca una especie de palillos cuyas puntas sumamente afiladas iban á parar junto al buque.

Tenía el de Sirio la mano sobre sus rodillas y el buque y todo el equipaje encima de una uña; bajaba la cabeza y hablaba con voz excesivamente baja.

En fin, por medio de las antedichas

—Creía que deseaba usted hacerle ingresar en la magistratura.

—Me ha dicho que por ahora no piensa en eso.

—¿Ya sabe usted que el hijo de los Magnin ejerce aquí el cargo de juez de instrucción.

—Lo sé. Es compañero de mi hijo y ha sido recientemente nombrado. ¿Ese sí que es un hombre serio y formal!

—Sería capaz de condenar a su propio padre. Pero son los diez y cuatro y me voy inmediatamente. ¡Calle! ¡Tiene usted ahí una magnífica panoplia!

—No es mala. Pero la que tengo en mi antecámara es mucho mejor. Bajemos y la verá usted. La enseñaré un puñal malayo que compré hace dos días a un marinero que pasó por aquí llevando consigo infinidad de cosas curiosas procedentes de las remotas tierras. Cuando el puñal está hundido en un cuerpo se abre un resorte y entonces la hoja se divide en varias partes. Al retirarse el arma se produce una terrible herida en forma de cruz. Bajemos y le verá usted. ¡Cuidado con la escalera, que es algo oscura! La panoplia está junto a la ventana... ¿Qué es esto, Dios mío?

—¿Qué le pasa a usted?

—¡Ha desaparecido de su sitio mi puñal malayo! ¿Quién se lo habrá llevado? ¡Hay que averiguarlo inmediatamente!

—No puedo detenerme un momento más amigo Meutier.

—¿Hasta luego amigo Gambard! ¡Justina! ¡Justina!... ¿Eres tú, Clemencia?... ¿Dónde está Justina?

—Está en el jardín con la señora. Ye llegó ahora de la compra.

—Pero ¿qué te pasa, Clemencia? ¿Estás como aterrada!

—No me falta motivo para ello. Ha ocurrido una espantosa desgracia. La señora del castillo, a quien usted conoce, fué asesinada ayer en su parque a eso de las nueve de la noche. Su jardinero oyó un grito, y cuando acudió en su auxilio la encontró muerta. No se sabe quién la mató; pero el autor debe ser un terrible bandido. Figúrese usted señor, que tenía en el pecho dos heridas en forma de cruz... Pero ¿qué tiene usted, señor?

—Nada. La muerte de esta señora me ha emocionado. ¿Le sabe ya mi mujer?

—No, señor:

—No la digas nada. Está delicada y no quiero que se conmueva de pronto con la noticia.

—Además, la señora está muy inquieta... No sé si hago bien en decirle al señor... El señorite Luciano...

—¿Qué?

—No ha dormido en casa esta noche... Pero ¿qué le pasa a usted, señor?

—No lo sé. Me duele el corazón desde ayer.

—Suba usted a su cuarto y acuétesese.

—Sí, sí.

Le ayudará a usted a subir la escalera.

—No, no, déjame.

—Pero ¡si no puede usted tenerse de pie! Siéntese usted, al menos. ¿Está usted mejor.

—Sí, sí... Me voy a mi cuarto.

—Le acompañaré a usted.

—Bueno.

Cuando el amo y la criada llegaron al piso superior, dijo Clemencia:

—Voy a avisar a la señora.

—No, no, déjala en paz.

A los pocos momentos dijo Clemencia:

—Ahí la tiene usted; señora, el señor se ha puesto malo.

—No, hija mía, no tengo nada. Anda, anda, vete a la cocina, Clemencia.

—Señora, ya he dicho al señor que el señorite Luciano...

—Has hecho mal, ¡Vete a la cocina! Conque te ha dicho que Luciano...

—Sí, y es cosa que me ha molestado mucho.

—A mí también. Ese muchacho me tiene muy alarmada. Estaba yo hace un instante en la antecámara, junto a la escalera, cuando de pronto le ví entrar con gran precaución. Ví que se acercaba a la panoplia y que cogía un arma en un olivo... Pero ¿qué tienes Edmundo? ¿Estás blanco como la cera.

—¡Me vuelve a doler el corazón! Prefiere que me dejes solo.

—¡No faltaba más!

—Si no es nada. Te suplico que me dejes solo.

—Pero, hombre, ¿otra vez aquí, Clemencia? ¿Qué ocurre?

—Ahí está un caballero que desea hablar con el señor.

—Dile que el señor está enfermo.

—Es el juez M. Magnin. Voy a ver lo que quiere.

—No, no, dile que suba, Clemencia. Y tú, esposa mía, déjame solo. Tal vez tendrá que

hablarme en secreto y no quiera expontanearse delante de tí.

—Me das miedo, Edmundo. Pase usted, Sr Magnin. Le deje a usted con mi marido. Hasta luego.

—¿Ha visto usted a su hijo?— preguntó el juez de instrucción a M. Meutier.

—Todavía no.

—¿Tiene usted noticias del asesinato de madama Joyle?

—Sí, señor.

Toda la población está enterada del suceso. Su hijo de usted ¿no le ha dicho nada?

—No.

—Me ha prestado un gran servicio en este asunto. Comimos ayer juntos y estábamos en el teatro cuando fueron a buscarme. Pero ¿por qué me mira usted de este modo?

—Dispénsame usted. Estoy aturdido y no sé si le he oído a usted bien. ¿Es cierto que pasó usted la velada de ayer con mi hijo?

—Sí, señor. Cuando fueron a buscarme me acompañó al castillo. Al ver la herida exclamó: «¡Esa herida ha sido hecha con un puñal malayo. Mi padre tiene uno igual en su panoplia». Aste entonces vino a buscar esa arma con todo género de precauciones.

No quería despertarle a usted. Y, además, temo que se emocionara usted con el relato de lo que acababa de ocurrir. Después me dió las señas del marinero que le había vendido a usted el puñal y que, sin duda, debía tener en su poder otro por el estilo. El marinero fué detenido inmediatamente cerca de aquí y ha confesado su crimen. Pero me es indispensable su declaración de usted. Ahí tiene usted a su hijo. Tu padre está al corriente de todo. Según me han dicho, está algo delicado.

—No, hijo mío; no es nada.

—Pero ¿por qué lloras, papá?

—No sé; estoy nervioso y desee desahogarme.

—¿Qué te pasa?

—Nada, hijo mío. Déjame que te abraze y llene la cara de besos.

Tristán Bernard.

LA FIRMA DE AYER

Hacienda. — Autorizando la lectura de los proyectos de ley que ha de dar a conocer a las Cortes el ministro del ramo.

Concediendo honores de jefe de Administración a D. Benito Cervigón en el acto de ser jubilado.

Eximiendo de las formalidades de subasta la adquisición de papel para precintos de alcohol.

Gobernación. — Concediendo franquicia postal a los parques y depósitos administrativos de suministros de las capitánías generales de la Península e islas adyacentes y a los gobiernos militares de Ceuta y Melilla.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración al jefe de Telégrafos D. José Davicre.

Aprobando la transferencia que los señores Fiten y Guillaume y Muhlehn del Rhin (Alemania) hacen de sus derechos a favor de la Compañía Deutsch Sudamerikanische Telegraphen que queda obligada al cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 6 de Junio de 1907.

Gracia y Justicia. — Autorizando al ministro del ramo la lectura a las Cortes del proyecto del Canal de Castilla.

Fiesta en el Centro Militar

No por ser íntimo fué menos brillante el concierto militar celebrado anoche en el Centro del Ejército y de la Armada y en el que tomaron parte, con brillante éxito, las interesantes señoritas Elisa Pujals con su linda hermana Nieves, Luisa Valle de Tolosa, cantando hermosos trozos, que escuchó la enorme concurrencia con agrado infinito, pagando con estrepitosos aplausos.

No tenemos tiempo para reseñar detalles, y sólo podemos añadir que el señor Lasanta, con su hermosa voz de barítono, cooperó al resultado brillante de la fiesta, en la que mereció especial mención el niño Manelito Gosálbez, que con sus seis años y sé admirable ejecución, hizo las delicias del público.

El señor secretario general, amabilísimo Sr. Escañer, secundado por los señores de la Junta de gobierno, no omitieron detalles para dar la mayor amenidad a la fiesta, ofreciendo a

las damas hermosas flores, dulces y refrescos, dejando en todos agradable recuerdo.

Los príncipes japoneses

Los príncipes Nashimoto del Japón, acompañados de las personas de su séquito y de los señores general Beade y Fernández Vallín, estuvieron ayer mañana en el Museo de Pintura, del que han hecho los más entusiastas elogios.

Por la tarde visitaron las Reales Caballerizas, que han sido también muy del agrado de los príncipes.

Por la noche se celebró en Palacio el banquete en honor de los príncipes japoneses, quienes lucían las cruces con que han sido agraciados por S. M. el Rey.

El príncipe Morimasa Nashimoto le ha sido con la gran cruz de Carlos III, y su esposa con la banda de Damas Nobles de María Luisa; el marqués de Yamamoto, con la gran cruz de Isabel la Católica; el coronel señor Ando, con la gran cruz de tercera clase (placa) del Mérito Militar, y los demás ayudantes, con cruces con arreglo a su categoría.

El banquete se celebró en el comedor rojo, que, así como la mesa, estaba adornado con la esplendidez de costumbre.

El servicio era de plata repujada y de porcelana del Japón.

El orden de colocación de los primeros puestos era el siguiente:

Derecha de S. M. el Rey: Su Majestad la Reina doña Cristina, príncipe Adalberto de Baviera, princesa Pilar y príncipe Alejandro de Battenberg.

Izquierda: princesa Nashimoto, infante D. Carlos, princesa Victoria de Sleswig-Holstein y presidente del Consejo de Ministros.

Derecha de S. M. la Reina doña Victoria: príncipe Nashimoto, infanta doña Isabel y príncipe Reniero.

Izquierda: infante D. Fernando, infanta doña Paz y príncipe Felipe.

Durante el banquete, la banda del Real Cuerpo de Alabarderos interpretó el siguiente programa:

«La corrida de banafioscoia» (pasacalle), Chapí

«The geisha» (señalación), Sidney Jenas.

«La verbena de la Paloma» (fantasía), Bretón.

«Serenata andaluza». Roig.

«La musmea» (mazurka japonesa), V. Grey.

Al banquete asistieron 85 personas.

La Exposición de Valencia

La inauguración será un acontecimiento musical. En este acto será cantado un grandioso himno que ha escrito el ilustre poeta D. Teodoro Llorente, con música del maestro Serrano. Lo ejecutarán las bandas militares, la municipal, las de los Hospicios y las civiles, y lo cantarán los alumnos del Conservatorio de Música y de las escuelas.

La primera fiesta que se celebrará será una magnífica batalla de flores, a la que asistirá el Rey. La gran pista de la Exposición quedará completamente cubierta por una inmensa y artística alfombra de flor suelta, confeccionada por el pintor D. Julio Cebrían Mezquita. En el centro se destacará la tribuna Real, que será una primorosa obra de arte. Cerca de ella quedarán colocadas las tribunas para las autoridades e invitados. El público ocupará la triple fila de tribunas en el Gran Casine, en el Palacio de Bellas Artes y en la sala de actos.

Círculo de Bellas Artes

Esta artística Sociedad ha publicado los reglamentos para las dos Exposiciones que está organizando: la primera, la XI Exposición bional (primera de primavera), y la segunda la de retratos de niños; cuyos certámenes, en unión de otros que interesarán seguramente a los amantes de las Bellas Artes, tendrán lugar en las fechas siguientes:

XI Exposición bional (primera de primavera), inauguración, el 20 de Mayo.

Exposición de retratos de niños, inauguración, el 10 de Julio.

Exposición Escolar, inauguración, en el mes de Agosto.

Tercera Exposición de Otoño, mes de Octubre.

Cuantes detalles y datos deseen conocer los artistas, serán facilitados en la secretaría del Círculo, todos los días, de cuatro a doce de la noche.

precauciones, y muchas otras más aún, pronunció el siguiente discurso:

Insectos invisibles a quienes la mano del Creador dignó hacer nacer en el abismo de lo infinitamente pequeño; loor eterno al Omnipotente cuya superior bondad me ha descubierto impenetrables secretos.

Quizás en la corte de mi patria tendrían a menos el mirarlos, mas yo a nadie desprecio y os ofrezco cuanto valgo y mi protección.

Imposible fuera pintar la sorpresa de cuantos estas palabras oyeron; no cabe en los humanos mayor asombro; nadie pudo adivinar de dónde parían.

El capellán del buque recitó oraciones en alta voz y puso en práctica los exorcismos; juraban los marineros, y los filósofos del buque escribieron un nuevo sistema, pero a pesar de cuantos sistemas trataron de adoptar, ninguno de ellos les llevó a saber jamás quién les había hablado.

El enano de Saturno, dotado de más dulce voz que Micromegas, les puso al corriente en muy pocas palabras de quienes eran y con qué clase de personas se hallaban en conversación; refirióles su viaje de Saturno a la tierra,

les informó de la clase de sujeto que era el señor de Micromegas; y después de haberles compadecido por su pequeñez, les preguntó si se habían hallado siempre en estado tan miserable y próximo a la nada; qué hacían en un globo que según las apariencias poseían las ballenas, si eran felices, si se multiplicaban, si tenían una alma, y cien y cien preguntas de ese género.

Uno de la comitiva, decidior, más atrevido que los demás y resentido porque se dudaba de la existencia de su alma, arregló su grafómetro, y después de observarlo también con la plancheta hizo dos cálculos y al tercero habló del modo siguiente:

Según eso creéis, señor mío que porque vuestros pies distan mil toesas de vuestra cabeza ser un...

—¡Mil toesas! exclamó el enano, ¡justo cielo! ¿por dónde ha podido saber mi estatura? ¡mil toesas! ¡ni de una línea ha errado!

¡Cómo! ¿ese átomo ha podido medir mi altura!

El geómetra sabe mis dimensiones, ¡y yo que le vro con el auxilio de un microscopio no puedo determinar las suyas!

40 MICROMEGAS

CAPITULO VII

Conversación con los hombres.

¡Oh átomos inteligentes, en quienes ha querido el Eterno demostrar toda su sabiduría y poder! sin duda alguna debéis probar inefables gozos llenos de pura alegría en vuestro globo; pues siendo tan poco en materia y en apariencia todo espíritu, pasaréis, no cabe duda, vuestra vida toda en amar y pensar; esta es la verdadera vida de los espíritus.

En ninguna parte he dado con la verdadera felicidad, y a no dudarle se halla en el mundo que habitáis.

Al oír estas últimas palabras menearon con ademán sarcástico la cabeza todos los filósofos, y uno de ellos dotado

El plazo de admisión de obras para la primera termina el día 10 de Mayo, para la segunda, el 5 de Julio.

La feria en Sevilla

El sábado 17 del actual, á las 1'30 de la tarde, saldrá de la estación de Atocha un tren especial de viajeros, que llegará á Sevilla á las 9,20 de la mañana del día 18.

El regreso de Sevilla se efectuará el miércoles 21 del corriente, á las 7,20 de la tarde, para llegar á Madrid el día 22, á las 4'25 de la tarde.

Los billetes para el viaje de ida y vuelta serán de pesetas 28 en segunda clase, y de 18 en tercera, y podrán adquirirse desde la víspera de la salida del tren en el despacho central (Alcalá, 14 y 16), y en la estación del Mediodía hasta 15 minutos antes de la partida del tren.

MUERTO, VIVO

En Castelseras, cerca de Alcañiz (Zaragoza), ha ocurrido un suceso procesal digno de ser tratado por los que se dedican al estudio de las cuestiones judiciales.

En dicho pueblo habfa una música dirigida por José Sañcho Casanova, y de la que formaba parte el vecino Antonio Moliner, que por cuestiones tenidas con el jefe se separó de ella.

Discutiendo la propiedad del instrumento que usaba Moliner, cuestionaron ambos varias veces, hasta que el director llevó el asunto al Juzgado.

El miércoles sante desapareció el Sancho del pueblo sin decir nada á su familia, y ésta, después de buscarle inútilmente, dió parte á la autoridad acusando á la familia Moliner de asesinato.

El Juzgado de primera instancia de Alcañiz, en virtud de esta denuncia, encarceló á Antonio y á sus padres, abre las actuaciones, y de ellas resulta (con un testigo presencial), que éste confiesa asesinó á su maestro y arrojó el cadáver al río Guadalepe.

Mientras tanto, el buen Sancho pasaba tranquilamente la Semana Santa en Zaragoza, si un amigo no le encuentra y le hace saber que es un difunto.

Resultado: que el muerto resucitado se ha presentado en su pueblo, cuando sus convecinos indignados no dejaban en paz las aguas del río en busca del cadáver, y se disponían á ejercer la acción popular contra los encarcelados.

Cambiado le trágico en sainete, bueno fuera una información suplementaria que pusiera en claro por qué el Antonio se declaró autor del fantástico crimen.

Intervención de Consumos

Casco y Radio

Resumen general de la recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de Consumos en la semana del 2 al 8 de Abril, según estado fecha 12 del actual, remitido por el arriendo, en cumplimiento de la condición 29 del contrato:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Sección 1.ª Derechos de consumos y recargos municipales sobre las especies comprendidas en el encabezamiento con la Hacienda' with amount 219.522'77.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes '2.ª Idem arbitrios extraordinarios municipales sobre diversas especies' with amount 35.561 86.

Total.... 255,084'48

Recaudado por la Administración municipal:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Extrarradio' and 'Fielato de la Florida' with amount 120'70.

Recaudación obtenida en las zonas concertadas en los días del 2 al 8 del mes de la fecha, según los datos que facilitan los representantes de las mismas en cumplimiento de la base 8.ª de los contratos celebrados y partes remitidos por los empleados municipales de servicio en los Fielatos:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Zona de Aragón' with amount 813'99 and 'Bilbao' with amount 2,053'93.

Total..... 4,984'61

Madrid 13 de Abril de 1909. — El jefe de la Intervención, M. Melgores.

MONTE DE PIEDAD Y Caja de Ahorros

Se ha extraviado la libreta número sesenta y cinco mil ochocientos ochenta y cinco de la Caja de Ahorros, á nombre de doña Francisca Bienvenida García y García.

Puede entregarse á su dueña, que vive en la calle de Balsa número nueve, tienda.

(A.—168.)

Teatros

Está tarde, en la sección «vermouth», á las seis y media, la comedia nueva en dos actos de Rames Carrión, titulada «Mi cara mitad».

Per la noche, las comedias nuevas de gran éxito «La sombra del padre» (dos actos) y «De cerca».

ZARZUELA

Mañana jueves, siguiendo la costumbre establecida, se verificará en este teatro el «vermouth» especial de gran moda, representándose la aplaudida y popular fantasía cómica lírica «A B C» y el aplaudido entremés «La contrata».

En dicho «vermouth» tomarán también parte los aplaudidos y celebrados «Los Florencia Macherini», que ejecutarán sus admirables y aplaudidísimos bailes, entre ellos la célebre «Danza de Apaches» y los verdaderos «Tange argentino» y «Matochicha brasileña»; de los que han sido creadores y que les han merecido justos aplausos y éxitos en los principales del extranjero.

La empresa de este teatro ha acordado, con el fin de que puedan ser conocidas de todo el público madrileño, que el precio de la sección en que ejecuten sus trabajos «Los Florencia Macherini» sean los mismos que las sencillas.

GRAN TEATRO

Mañana jueves se verificará el estreno de las fábulas políticas en acción, titulada «El caballero bebe ó las fieras del Español», para cuya obra ha pintado entre decoraciones el escenógrafo señor Martínez Garí y confeccionado un lujoso vestuario el sastre Sr. Vila.

«El abrazo de Vergara» continuó preparando llenos todas las noches.

CÓMICO

Mañana jueves se representará en la sección de las siete, sencilla, la novela escénica de gran éxito «Piel de oso», que se pone en escena todas las noches á las once y media.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL

16 DE ABRIL DE 1909

Oficial general de día: Excmo. señor D. Guillermo Pintos

Parada: Madrid, Barbaastro, Asturias y Covadonga.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de D. la Reina D. Miguel Freijó Pardifia.

Imaginería de idem: Señor teniente coronel de Saboya D. Manuel Darillo García.

Guardia del Real Palacio: Barbaastro y Madrid 4.ª Sección del quinto montado y 22 caballos del Principe.

Jefe de día: Señor comandante del 5.º Montado D. Antonio Acuña Robles.

Imaginería de idem: Señor comandante del 2.º Misto D. Luis Andrade Roes.

Visita de Hospital: 1.º Montado. Reconocimiento de provisiones. Reina.

El general gobernador,

BASOARÁN.

Espectáculos para hoy

COMEDIA A las 9.—Penas bus cadas.—Pedro Jiménez.—Mañana desol.

LARA.—A las 9 y 1/2.—El abuelo.—De cerca.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—El tambor de granaderos.—La venta de Don Quijote.—La alegría del batallón.

ZARZUELA.—A las 7.—Vermouth: La manta zomorana y Los Florencia.—Los majos de planta.—La contrata y Los Florencia.—A B C.

ESLAVA.—A las 7.—El becerro de oro.—Los tres maridos burlados.—El becerro de oro.—Ninfas y sátiros.

Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.

SALÓN VENECIA.—A las 8 3/4. Cinematógrafo y variedades. Exito de Corde'a y Mand.—Gran éxito de Warner and Line.—The Boyston's.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 y 1/2.—1.500 metros de películas.—La reina.—Meteras á redentor (doble)—1.500 metros de películas.—La rebótica.—Lo que no vuelve.—En tour cetele.

CÓMICO.—A las 7.—Alma de Dios.—Pepe el liberal.—Piel de oso.

ROMA.—A las 6.—La otra.—Bodas celestes y Abuela y nieta.—Juego de almas.—La sequía.—El redimido.

NOVEDADES.—A las 6.—El puñao de rosas.—Rocío.—La zarina.—Los veteranos.—La fundición.

MARTIN.—A las 4.—La rueda. Maria de los Angeles.—El primer eserva.—Suspiros de fraile.—El aderezo de perlas.—Suspiros de fraile.—La rueda.

FRONTON CENTRAL.—A las 4.—Gran partido á 50 tantos. Tandilero y Carrera contra Irigoyen y Solaverri.

Se jugará un segundo partido á 30 tantos.

BARBIERI.—A las 8.—El barquillero.—Los miserables.—La herencia roja.

SALÓN REGIO.—A las 5.—Sin querer.—¡Dioses!—De ren á tren.—El libro azul.—De regreso á la vida.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 6.—La suerte.—El asistente del coronel.—La boda.

IDEAL POLISTILLO.—Variadas películas, petines y otras atracciones.—El cuarteto «Les petite frances» y Bellas Punks.

SALON MADRID.—A las 3 1/4.—Gran moda.—Valter aud Line y Los Reyes de la jota.—Lacs éebres inlesitas Lee Nemos y estreno de películas.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Se han recibido varios ejemplares que llamarán la atención entre ellos un joven elefante de la India, una foca del Polo Norte, cabras de Nubia, gacelas de Senegal.

ROMEA.—A las 6.—Lo que nadie quiere. Bodas celestes y Dulce himeneo.—Y al César lo que es del César.—Entre doctores.—Juego de almas.

Variadas películas en todas las secciones.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA DEL DIA 13 DE ABRIL DE 1909

Table with 3 columns: Description, DIA 12, DIA 13. Includes 'Fondos públicos', '4% perpetuo interior', '5% amortizable', 'Cédulas hipotecarias', 'Acciones del Banco de España'.

Cambios medios oficiales sobre plazas extranjeras

París, á la vista, 650.000.

Londres, á la vista, 5.000.

Resumen general de posetas nominales negociadas

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Deuda pertua al 4 por 100 interior', 'Banco Hipotecario.—Cédulas al 4 por 100', 'Acciones del Banco de España'.

Imprenta de Alfredo Alonso, Barbieri, 8.—Madrid

LOTERÍA NACIONAL

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Abril de 1909.

Ha de constar de 38.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas; distribuyéndose 1.314.040 pesetas en 1.947 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Lists various prize amounts from 150,000 down to 3,540.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 38.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobrentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma, las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 126 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de la Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto á las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expandidos los billetes respectivos con presentación y entrega de los mismos Madrid 12 de Enero de 1908.—El director general, J. M. Agulló.

GRAN SASTRERIA
ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CRUZ, 5

DISPONIBLE

CASAS RECOMENDADAS

"LA PAJARITA,"

CASA ESPECIAL EN CAMELOS Y BOMBONES
PUERTA DEL SOL, 6

Se ceden buenas habitaciones con asistencia
Razón: San Felipe Neri, núm. 4

TALLER DE RELOJERÍA

13, BELEN, 13

Especialidad en composturas de relojes de precisión, cronómetros, repeticiones, etc. Cuidado de relojes á domicilio, por precios convencionales. Antigua casa de la calle del Barquillo, número 30.
13, Belén, 13, bajo

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

- de primera y segunda enseñanza -
INCORPORADO AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO
DESDE 1881

COSTANILLA DE SANTIAGO, NÚM. 6, 1.º

DIRECTOR-PROPIETARIO

F. BARBERO Y DELGADO

Doctor en Ciencias Físico Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso sacerdote D. Agustín López y de Lucas, es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de doce ilustrados profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios son los siguientes:

	PRIMERA ENSEÑANZA	Pesetas
Clase de párvulos.....		10
Idem elemental.....		15
Idem superior.....		20
SEGUNDA ENSEÑANZA		
Una asignatura.....		20
Dos idem.....		35
Primer curso completo.....		35
Cualquiera de los siguientes.....		45

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1907 á 1908 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	NOTABLES	APROBADOS	Suspensos	TOTAL
22	14	85	37	Ninguno	257

Este Colegio admite alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el Reglamento que se facilitará á quien lo solicite.

ORO plata, galones; perlas, brillantes y esmeraldas.
COMPRO: ZARAGOZA, 8, PLATERÍA

Muebles de ocasión

Alcobas, lavabos, armarios de luna y otros objetos de utilidad procedentes de préstamo.
Cruz, 31 y 33, entre escuelas

DINERO

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte.
PRÍNCIPE, 2

REGENERADOR GARCÍA PÉREZ

El mejor depurativo.—Farmacias y consultas, de nueve á una y de cinco á ocho.—CARMEN, 18.

Galería Literaria

FUNDADA EN 1845

á cargo de D. José Fernández Arias

SUENSO DE LA HEREDERA DE DIEGO MURCIA

Administración y Talleres:

Calle de Tabernillas, núm. 4, Madrid

Academia de Dibujo

DIRECTOR

D. JUAN JIMÉNEZ BERNABE

con la cooperación de distinguidos profesores

Preparación completa de dibujo para el ingreso en la Escuela Superior de Bellas Artes, Escuela de Minas, de Caminos, de Ingenieros Industriales, Arquitectura, Militar y de la Armada ó Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Clases por mañana, tarde y noche.—Horas de ver al director de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

Arco de Santa María, 42, 3.º archa.

(Hoy Augusto Figueroa).

MADRID

NO VENDER

ORO Y ALHAJAS, SIN VER LO QUE PAGAN EN LA CALLE DE TETUÁN, NÚM. 16, ESQUINA Á LA DEL CARMEN

TALLER DE JOYERÍA

A LA BELLE FERMIERE

25, QUAI PONT MAYOU.—BAYONA (FRANCIA)

Gran surtido en impermeables superiores, á precios sumamente arreglados.

ATOCHA, 139 (BODEGA)

Única Casa que elabora vino en Madrid á precios económicos. A cuatro pesetas los 16 litros; á cinco pesetas de dos hojas, y de tres á seis pesetas vinagre puro de yema á cuatro pesetas los 16 litros. Se sirve á domicilio de cuatro litros en adelante.

BODEGA LA ABUBILLA

Paseo del Prado, 36 duplicado (antes Trajineros)

En esta Bodega, por ser regida y administrada por el propio cosechero, se elaboran y cuidan con esmero sus productos para ofrecerlos al público, de excelente calidad, sirviéndolos á domicilio desde cuatro litros en parir, embotellados desde seis botellas y en el establecimiento un litro ó una botella á los siguientes precios:

Tinto superior, una arroba 16 litros á cuatro, cinco, seis y siete pesetas; un litro á 0'25, 0'35, 0'40 y 0'45; una botella 3/4 litro, 0'20, 0'25, 0'30 y 0'35.

Bianco, dorado ó palido á seis pesetas arroba y 0'30 céntimos botella.—No vendemos los domingos.

Teléfono núm. 1604.

Pagos al contado.

ELECTRICISTA

Para instalaciones económicas por su duración y buen uso en luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos, motores y montaje de toda clase de aparatos.

BUSCAD A PABLO J. GONZALEZ

Monseñor, 7

ESPECIALIDAD EN REOSTATOS

Curación rápida y segura

DEL
REUMATISMO, GOTA, ESCROFULISMO, HERPES, ETC.

Baños de Tlernas

(PROVINCIA DE ZARAGOZA)

Viaje cómodo desde Pamplona y desde Jaca en los automóviles del Balearie.

El 15 de Junio, inauguración del

GRAN HOTEL

Pídanse informes al administrador: D. PEDRO MANCHO

¡ALTO!
 ¿Quién no gusta el vino del Despacho Central de las Bodegas de Navacarnero?
AQUEL QUE NO LO HA PROBADO
PRECIOS
 Arroba de 16 litros, tinto, 4 y 4'50 pesetas.
 Idem id. id. id., añejo, 5'50.
 Blanco, primera clase y única, 5'50.
 Probad el moscatel de esta casa á 1'50 pesetas botella.
5, AMOR DE DIOS, 5
MADRID
 NOTA.—Embotellado 0'50 céntimos más.
 Se sirve á domicilio

REGALOS POSITIVOS
 en oro, plata, gemelos para teatro, maletas, neceseres, 500 modelos en bolsillos de señora, é infinidad de objetos propios para regalos, á precios sumamente baratos.
27, Infantas, 27

POLVOS PÉPSICO-FOSFATADOS
 A base de salicilato de bismuto y de cerio
 preparados por el Dr. LÓPEZ MORA
 Medicamento insustituible en todas las afecciones de aparato gástrico-intestinal: muy poderosamente seguro en las diarreas, y sobre todo en las de los niños, sean ó no provocadas por la dentición.
 Exigir en el precinto la marca registrada.
 Se venden en las buenas farmacias; en casa de los señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, y en la de su autor: Vazgara, 14, Madrid.